CONGRESO
REPÚBLICA

Lima, 4 de julio de 2022

Oficio Nº 3426-2021-2022-ADP-M/CR

Doctor
ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector de la Universidad Nacional de
San Cristóbal de Huamanga
Portal Independencia 57
Ayacucho-Huamanga-Ayacucho

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR:

"La Congresista de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1° Expresar su cordial saludo y felicitación a la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ubicada en la provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, con motivo de celebrarse el 3 de julio del 2022 el tricentésimo cuadragésimo quinto aniversario de su fundación y el sexagésimo quinto aniversario de su reapertura institucional.

2° Transcribir la presente moción de saludo al doctor Antonio Jerí Chávez, rector de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y, por su intermedio, se haga extensivo el saludo a la comunidad sancristobalina, deseándoles que continúen por la senda del progreso académico, cultural y científico al servicio del pueblo ayacuchano y peruano.

CONGRESO
REPÚBLICA

Oficio Nº 3426-2021-2022-ADP-M/CR

Lima, 30 de junio de 2022.- (Fdo.).- Margot Palacios Huamán.- Congresista de la República".

Con esta ocasión presento a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
Primera Vicepresidencia
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

JVCH/cog.
Reg. 03234:2021-2022